

Guayaquil, Mayo 30 del 2012

## INFORME DE COMISARIO

Dando cumplimiento legal y estatutario, tengo a bien presentarles el siguiente informe de comisario acerca de las actividades desarrolladas por la Compañía INMOBILIARIA CALDEJACO S.A., durante el ejercicio económico del año 2011.

He practicado una revisión completa de los documentos contables con sus respectivos auxiliares, los mismos que están llevados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Debo también manifestar, que se ha cumplido con las obligaciones fiscales y tributarias en sus fechas respectivas.

Sin otro particular por el momento, en espera de alguna observación en bien de la Compañía INMOBILIARIA CALDEJACO S.A

Atentamente

*Cecilia Calderón de Castro*

Econ. Cecilia Calderón de Castro

COMISARIO



REG. 317